



Todo con educación

Enviado por editor el Dom, 06/11/2011 - 20:09

Todos los colegiales estarían de acuerdo conmigo si digo que un Colegio Mayor es mucho más que una residencia. ¡Por supuesto! No sólo eso. A lo largo de estos años, ha habido más de uno que ha venido a mi despacho a tratar de explicarme que en el Colegio todos son como hermanos, como una familia. “Más que una familia, padre. Es que usted no lo puede entender,” como me dijo uno hace algunos años.

Pues eso, los años, me han ayudado a entender algo de lo que es un Colegio Mayor. Quizá sea por eso por lo que tantas veces insistimos desde la dirección que el Colegio Mayor es ante todo un centro educativo. Y que lo más importante, mucho más incluso que las cuestiones materiales, que a veces tanto preocupan a los colegiales, son las dimensiones educativas de todo lo que sucede en el Colegio Mayor.

Digo todo esto porque sólo desde esa perspectiva se puede entender algo que es, debe ser, básico en el Colegio. Los colegiales hablan muchas veces de sus derechos y se quejan de cosas que a ellos les parece que no funcionan bien. A veces con razón. A veces sin ella. Pero a esas observaciones y críticas de los colegiales hay que hacerles dos observaciones.

La primera es que rara vez les he oído quejarse de algo que vaya más allá de intentar mejorar sus condiciones materiales o su estatus de libertad. Se quejan si se les pone coto a las salidas nocturnas, si se les exige responsabilidad en sus estudios. Se quejan si no les llega la justa calefacción o si la comida es mala (aunque la mayoría tienen dificultad en distinguir lo que es malo de lo que les gusta). Pero nunca se han quejado de que haya poco ambiente de estudio ni me han venido a sugerir como ayudar a los de primero a centrarse en sus estudios. Eso ya es un dato a tener en cuenta.

Y lo segundo es que hablan de sus derechos pero les cuesta comprender que todos sus derechos están “educadamente” condicionados. Es decir, tienen derecho a usar las salas de estudio pero “educadamente”. Tienen derecho a usar la sala de televisión pero “educadamente”. Tienen derecho a comer pero “educadamente”.

Si falta esa condición perderán cualquiera de esos derechos porque éste es un centro educativo. Y tanto el adjetivo como el adverbio son elementos básicos y fundamentales que deben estar presentes en todo lo que se hace y sucede en el Mayor. Porque de otro modo la convivencia se convierte en imposible. Y no vale decir, por razones obvias, que todo eso (los chillidos, los insultos, etc.) pertenece al genio de un Colegio Mayor masculino.

[1] [1] [1]

URL de la fuente: <https://www.jaimedelamo.org/despacho-director/todo-educacion>

Enlaces

[1] <http://www.addthis.com/bookmark.php?v=250>